

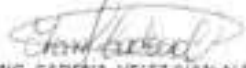
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"GASOSERVICIOS S.A." CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía "GASOSERVICIOS S.A.", ubicada en la calle Robles y Avenida Manabí, siendo las catorce horas del doce de abril del dos mil dieciocho, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: El Señor VELEZ ORTIZ JIMMY MARCELO, propietario de cuatrocientas acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; el señor VELEZ LOOR BORIS MARCELO, propietario de ciento treinta y cinco acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ciento treinta y cinco votos; el señor VELEZ LOOR JIMMY MARCELO, propietario de ciento setenta y cinco acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ciento setenta y cinco votos; el señor CADENA VELEZ IVAN ALEJANDRO, propietario de noventa acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a noventa votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Punto Único.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, DE LA COMPAÑIA GASOSERVICIOS S.A.**

Los accionistas presentes designan al señor Ingeniero IVAN ALEJANDRO CADENA VELEZ, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta el señor Ingeniero JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, toma la palabra el señor Secretario JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ, y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de escuchar la pronunciación del Secretario Señor Ingeniero JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ, se somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, así como el Informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las quince horas del mismo día.


ING. CADENA VELEZ IVAN ALEJANDRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.


ING. VELEZ ORTIZ JIMMY MARCELO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS